

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

**DICTAMEN CONJUNTO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN POR EL CUAL SE DESECHAN LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA UNAM A RESOLVER CON DIÁLOGO Y ACUERDOS EL CONFLICTO UNIVERSITARIO QUE HOY PADECE, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO MERLÍN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA Y LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA UNAM A IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL CONTRA LA MUJER Y FEMINICIDIOS QUE SE COMETEN AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS; A MODIFICAR SU MARCO NORMATIVO, PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ENTRE OTRAS MEDIDAS QUE SE PUEDAN ADOPTAR EN EL EJERCICIO DE SU AUTONOMÍA Y POSIBILIDAD DE CREATIVIDAD, INVESTIGACIÓN Y CONSULTA A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT.**

## **HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Educación fueron turnadas para su estudio, análisis y dictamen las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

- Por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece.
- Por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias; a modificar su marco normativo, programas de difusión entre otras medidas que se puedan adoptar en el ejercicio de su autonomía y posibilidad de creatividad, investigación y consulta a la comunidad académica y estudiantil.

Esta Comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) Y f), así como numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80 fracción VI; 82, numeral 1; 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV; 167, numeral 4 y 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de las Proposiciones con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

# Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

## ANTECEDENTES

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 13 de febrero de 2020, la Diputada María del Rosario Merlín García del Grupo Parlamentario de Morena, presentó proposición con el siguiente Punto de Acuerdo: *“Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México para que de manera urgente resuelva mediante el diálogo y el acuerdo el conflicto universitario que hoy continua afectando a nuestra máxima casa de estudios.”*

El mismo 13 de febrero, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida el pasado 14 de febrero, iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 18 de febrero de 2020, la Diputada María Teresa Marú Mejía del Grupo Parlamentario del PT, presentó proposición con los siguientes Puntos de Acuerdo: *“Primero. Se exhorte al rector, doctor Enrique Luis Vito Graue Wiechers, así como al Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, como máximas autoridades de dicha institución, para que implementen de manera urgente, políticas de prevención y atención al acoso sexual contra la mujer y feminicidios, que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, modificación a su marco normativo, programas de difusión y formación entre otras medidas que puedan adoptar en el ejercicio de su autonomía y posibilidad de creatividad, investigación y consulta a su comunidad académica y estudiantil; a efecto de logra la eliminación de estas conductas anti sociales y delictivas, dentro de sus espacios académicos, que vulneran la dignidad y la vida de las mujeres estudiantes que acuden a prepararse a dicha institución educativa. Segundo. Se solicite a las autoridades universitarias citadas, hagan pública la información de las acciones que en esta materia emprendan, para el seguimiento de dicho exhorto.”*

El mismo 18 de febrero, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida el pasado 19 de febrero,



# Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

## CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar las presentes proposiciones, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

**SEGUNDA.** La Comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de los planteamientos contenidos en las proposiciones con punto de acuerdo listadas, a fin de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente dictamen. En este sentido se advirtió que dichas proposiciones se refieren a las protestas que han ocurrido en fechas recientes en diversos planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México, en contra de los casos de violencia de género que se han presentado de manera cada vez más reiterada en la citada casa de estudios.

**TERCERA.** Después de valorar las inquietudes expresadas por las Diputadas proponentes, se considera que cada una de ellas ha sido atendida tanto por el Pleno de esta Cámara de Diputados, como por este órgano dictaminador al tenor de lo siguiente:

- En sesión del Pleno celebrada el día 6 de febrero de 2020, se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política “Por el que se pronuncia para que la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México establezca el diálogo constructivo para la solución de los problemas que enfrenta la máxima casa de estudios”, con los siguientes resolutivos:

*“PRIMERO.- La H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión manifiesta su preocupación por la suspensión de actividades en algunas instalaciones y planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México.*

*SEGUNDO.- Las Diputadas y Diputados federales expresan su rechazo a toda forma de violencia y hacen votos para que se reestablezcan pronto las*

## Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

*actividades en los planteles, escuelas, institutos, centros y demás instalaciones que al momento se encuentran en suspensión de actividades.*

*TERCERO.- La H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se pronuncia porque la comunidad universitaria y sus autoridades mantengan en todo momento la disposición al diálogo constructivo, inclusivo y abierto que permita atender las denuncias y demandas legítimas de las y los jóvenes y estudiantes sobre prestación adecuada de servicios, garantizar la seguridad a la comunidad y el cese de la violencia de género y que el diálogo sea al mismo tiempo el instrumento esencial para normalizar las actividades académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México, patrimonio de las mexicanas y los mexicanos.”*

- En el marco de la 13ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación celebrada el día 5 de febrero de 2020 a propuesta de la Diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade, se aprobó el acuerdo “Relativo a la violencia de género en la UNAM y la necesidad de mayor seguridad en las inmediaciones de los planteles por parte de los gobiernos de la Ciudad y estado de México”, el cual se publicó en la Gaceta Parlamentaria el pasado 19 de febrero de 2020, con los siguientes resolutivos:

*“PRIMERO. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la autonomía universitaria solicita respetuosamente a la Universidad Nacional Autónoma de México, generar acciones eficientes y contundentes para prevenir y atender los casos de violencia de género, así como a la comunidad universitaria en general para privilegiar el dialogo en la búsqueda de soluciones conjuntas a la mencionada problemática, a fin de que dicha casa de estudios pueda continuar con el desarrollo de sus actividades académicas y de investigación.*

*SEGUNDO. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a los gobiernos de la Ciudad de México y estado de México, a colaborar con las autoridades universitarias para proporcionar*



## Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

*mayor seguridad en las inmediaciones de los planteles de la UNAM que se ubican en dichas entidades federativas.*

*Transitorios*

*Primero. Comuníquese a la Universidad Nacional Autónoma de México y a los gobiernos de la Ciudad de México y del estado de México.*

*Segundo. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.”*

**CUARTA.** Consecuentemente, la Comisión de Educación considera que no ha lugar a aprobar los puntos de acuerdo materia de este dictamen y que procede el archivo de los expedientes como asuntos definitivamente concluidos.

Por lo anteriormente expuesto, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación sometemos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se desechan las proposiciones con Punto de Acuerdo materia del presente dictamen e identificadas en el proemio del mismo.

**SEGUNDO.** Archívense los expedientes relativos como asuntos total y definitivamente concluidos.

**Palacio Legislativo de San Lázaro a 27 de octubre de 2020**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Adela Piña  
Bernal**  
Presidenta





**Dip. Flora Tania  
Cruz Santos**  
Secretaria





**Dip. Lorena del  
Socorro Jiménez  
Andrade**  
Secretaria





**Dip. María Teresa  
López Pérez**  
Secretaria

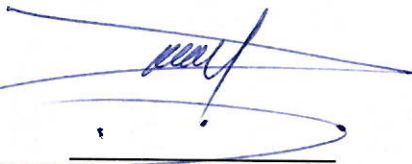
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Dip. Zaira Ochoa  
Valdivia**  
Secretaria



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marí Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

**A Favor**

**En contra**

**Abstención**



**Dip. Azael Santiago  
Chepi**  
Secretario

*[Handwritten signature in blue ink]*



**Dip. Juan Pablo  
Sánchez Rodríguez**  
Secretario

*[Handwritten signature in blue ink]*



**Dip. Ernesto Alfonso  
Robledo Leal**  
Secretario



**Dip. María Marcela  
Torres Peimbert**  
Secretaria




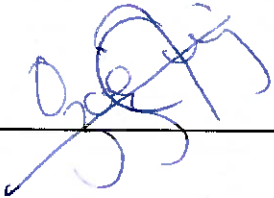




**Dip. Cynthia Iliana  
López Castro**  
Secretaria



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

	A Favor	En contra	Abstención
 <b>Dip. Claudia Báez Ruíz</b> Secretaria			
 <b>Dip. Alfredo Femat Bañuelos</b> Secretario			
 <b>Dip. Abril Alcalá Padilla</b> Secretaria			
 <b>Dip. Mildred Concepción Ávila Vera</b> Integrante			
 <b>Dip. María Chávez Pérez</b> Integrante			





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

**A Favor**

**En contra**

**Abstención**



**Dip. Luis Eleusis L.  
Córdova Morán**  
Integrante

\_\_\_\_\_



**Dip. Ana Lilia  
Herrera Anzaldo**  
Integrante

*[Handwritten signature in blue ink]*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Dip. Ma. de Jesús  
García Guardado**  
Integrante

*[Handwritten signature in blue ink]*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Dip. Isabel  
Margarita Guerra  
Villarreal**  
Integrante

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature in blue ink]*

\_\_\_\_\_



**Dip. Annia Sarahi  
Gómez Cárdenas**  
Integrante

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature in blue ink]*



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

	A Favor	En contra	Abstención
 <b>Dip. Kehila Abigail Ku Escalante</b> Integrante			
 <b>Dip. Felipe Fernando Macías Olvera</b> Integrante			
 <b>Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto</b> Integrante			
 <b>Dip. José Luis Montalvo Luna</b> Integrante			
 <b>Dip. Jorge Luis Montes Nieves</b> Integrante			



## Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

**A Favor**

**En contra**

**Abstención**



**Dip. Estela Núñez  
Álvarez**  
Integrante



**Dip. Carmen Patricia  
Palma Olvera**  
Integrante

---



---



---



**Dip. Francisco Javier  
Ramírez Navarrete**  
Integrante

---



---



**Dip. Roberto  
Antonio Rubio  
Montejo**  
Integrante

---



---



**Dip. Idalia Reyes  
Miguel**  
Integrante

---




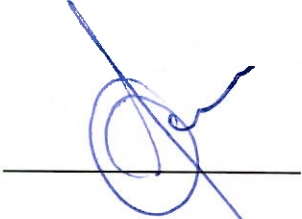





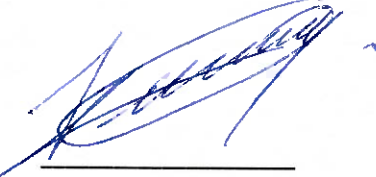
---



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Educación

*Dictamen conjunto por el cual se desechan la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer y feminicidios que se cometen al interior de las instalaciones universitarias, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT*

	A Favor	En contra	Abstención
 <b>Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo</b> Integrante		<hr/>	<hr/>
 <b>Dip. Erika Mariana Rosas Uribe</b> Integrante		<hr/>	<hr/>
 <b>Dip. Irán Santiago Manuel</b> Integrante		<hr/>	<hr/>
 <b>Dip. Oscar Rafael Novella Macías</b> Integrante		<hr/>	<hr/>